

**LABORAL,
SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRATORIO**

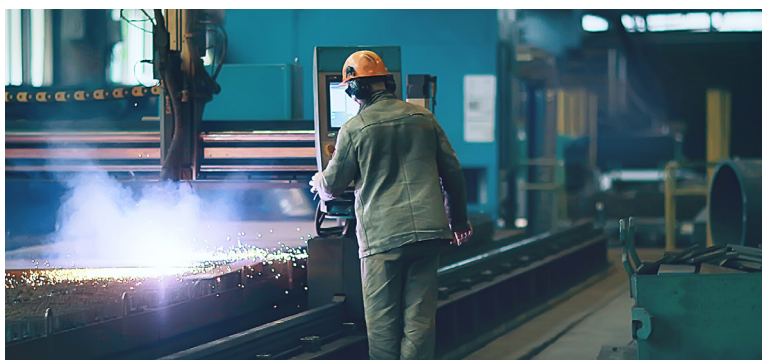




Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Nuestra práctica proporciona asesoría a clientes para el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social, diseñando estrategias con el fin de minimizar potenciales riesgos. También brindamos soporte a las áreas de recursos humanos en asuntos de su operación del día a día, así como apoyo en transacciones y transferencia de empleados.

Así mismo, asesoramos a las empresas en materia de contratación colectiva, negociando eficazmente contratos colectivos en diversas ramas de industria. En nuestra práctica damos asesoría a nuestros clientes en la preparación y documentación de procesos migratorios para ejecutivos de primer nivel y sus familias.



Industrias que servimos

Nuestra área de práctica Laboral, Seguridad Social y Migratorio tiene experiencia asesorando a clientes en diversas industrias, con un principal enfoque en manufactura, automotriz, energía, retail, farmacéutica y de servicios en general.

EXPERIENCIA REPRESENTATIVA

- » El productor y distribuidor líder de paneles de yeso, y reconocido como el principal productor de paneles acústicos, se enfrentó a una demanda de titularidad de su contrato colectivo de trabajo. Un sindicato estatal, que pertenece a la segunda confederación más grande de México, que tiene un enfoque más conciliador y que fue el sindicato de la compañía por más de 12 años.

Una práctica común en México es negociar con el sindicato emplazante para que se desista de su acción. Sin embargo, la empresa cumplió con la ley y decidió que los empleados debían decidir el sindicato que los representaría. Esto tampoco fue fácil, dado que el gobierno del Estado en Nuevo León tiene una política de no dar trámites a conflictos colectivos para mantener una buena imagen del estado. Mantuvimos extensas reuniones con el sindicato que los trabajadores eligieron, a fin de establecer las bases de nuestra nueva relación colectiva.

El nuevo sindicato es considerado como hostil, sin embargo, debido a nuestra buena preparación de los trabajadores y los delegados sindicales, hemos logrado una relación cordial y pacífica. Este fue un asunto importante, ya que solo hubo pocas demandas de titularidad en dicho Estado, uno de ellos manejado por nuestra firma.

- » Una compañía líder mundial de energía renovable que ha desarrollado parques eólicos desde 1996, obtuvo la autorización para construir una subestación eléctrica y edificar 118 aerogeneradores en el Estado de Coahuila. La importancia del caso fue nuestra negociación del contrato colectivo con SUTERM, uno de los sindicatos más importantes en México y durante muchos años el único dedicado a la industria eléctrica, aunque ahora es posible ingresar con otros sindicatos.

- » Negociamos con éxito que la compañía, como principal beneficiario de los servicios, no pagara las cuotas sindicales, y que esto fuera responsabilidad de los subcontratistas. Las negociaciones se llevaron a cabo con los miembros de la secretaría general, que es la jerarquía más alta dentro de SUTERM.
- » El líder mundial en ventas retail de productos profesionales para el cabello, las uñas y la piel, además de lo último en tendencias y accesorios de belleza, tiene más de 200 tiendas en México y la apertura de un promedio de 2 tiendas por mes, lo que implica una gran administración y manejo de contratos colectivos. Lo hemos logrado con éxito y, como resultado, la compañía no ha sido emplazada a huelga durante su operación en México.
- » Con la adquisición de una compañía francesa, todos los empleados de esa compañía fueron terminados. Sin embargo, la compañía francesa nunca terminó el contrato colectivo su operación en Michoacán. Este sitio es muy importante para nuestro cliente, dado que tiene un equipo que rectifica turbinas, de las cuales solo hay otras dos en Latinoamérica. El contrato colectivo tuvo muchos beneficios para los trabajadores sindicalizados, lo que hizo que fuera costoso para nuestro cliente operar bajo dicho acuerdo. Diseñamos una estrategia para: (i) cancelar el registro del sindicato; (ii) cancelar el contrato colectivo; y (iii) depositar un contrato colectivo con nuevos términos. Hemos logrado con éxito los casos, desarmando cualquier posibilidad legal para el anterior sindicato que trate de buscar la titularidad del contrato colectivo.

EXPERIENCIA REPRESENTATIVA

- » Representamos a un líder mundial en la fabricación y mantenimiento de turbinas generadoras de electricidad, asesorando en la negociación colectiva con el sindicato SUTERM para los servicios relacionados con el mantenimiento y reparación de turbinas para la empresa estatal hidroeléctrica CFE. El contrato colectivo de CFE establece que cualquier contratista que realice actividades dentro de CFE debe firmar un contrato colectivo con dicho sindicato y sus trabajadores deben adherirse al mismo. Negociamos con éxito con el sindicato, para permitir la prestación de servicios por parte de nuestro cliente sin la necesidad de firmar un convenio colectivo con el sindicato de CFE. Hicimos un acuerdo con el sindicato, donde la empresa pagó las tarifas de desplazamiento, pero los trabajadores no están sujetos a la membresía sindical.
- » Asesoramos a una empresa de origen Alemán de las grandes compañías farmacéuticas a nivel mundial en todos sus asuntos laborales incluyendo las relaciones con los sindicatos de sus trabajadores y sus contratos colectivos en sus diferentes plantas. A pesar de que se encuentra en una de las etapas iniciales, estamos asesorando a nuestro cliente en los diferentes escenarios a los que se podrá enfrentar derivado de la fusión con una compañía estadounidense líder en el sector de agroquímicos y biotecnología como consecuencia de una operación de adquisición multimillonaria realizada el año pasado. Lo anterior seguramente derivará en una reingeniería y reestructura del plan de beneficios y políticas de la compañía, negociaciones con varios sindicatos, entre otras actividades.
- » Brindamos asesoría a una compañía de origen japonés, ensambladora de automóviles y líder en el mundo. Su planta ensambladora de automóviles más antigua en México se encuentra en Cuernavaca, Morelos, con más de 3000 trabajadores sindicalizados. Como asesoría recurrente, les asesoramos cada año en la negociación del contrato colectivo de trabajo con el sindicato independiente con resultados exitosos evitando huelgas y suspensión de operaciones, lo cual representaría pérdidas multimillonarias para la compañía.
- » Asesoramos a una empresa norteamericana líder global en el mercado de producción y comercialización de cerveza y bebidas alcohólicas con más de cien marcas en su portafolio. En México, después de la adquisición de cervcerías en los Estados de Coahuila y Sonora, la compañía nos solicitó asesoría respecto a las complejas relaciones con los sindicatos en ambas ubicaciones. Actualmente nuestro cliente se encuentra en la fase de construcción de una tercera planta en el Estado de Baja California y los hemos asesorado en las negociaciones con sindicatos del Estado y Federales para la construcción y futura operación de esta nueva unidad de operaciones. Hemos ayudado con éxito al cliente a superar la interrupción de la construcción de esta última planta por parte de un sindicato competidor a través de negociaciones y defensa de nuestro cliente ante las autoridades laborales estatales y federales.
- » Brindamos asesoría a uno de los dos principales ensambladores de aeronaves en el mundo, una compañía de origen europeo. Los servicios que brindamos a nuestro cliente son para su planta de manufactura ubicada en el Estado de Querétaro en México. Los asistimos en el establecimiento de dos centros de entrenamiento, uno en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y uno en el Aeropuerto Internacional de Veracruz. Ambos centros entrenarán a pilotos para el manejo de helicópteros fabricados por el cliente. Actualmente asesoramos a este cliente en la reestructura de su operación en México, como consecuencia asistimos al cliente en el posible impacto de la transferencia de sus empleados y negociación con sus tres diferentes sindicatos así como en las implicaciones fiscales de esta acción.
- » Asesoramos a una empresa estadounidense líder en el mercado global de productos de consumo masivo y particularmente en el segmento de artículos de limpieza para el hogar. El cliente nos solicitó un análisis profundo de su estructura comercial en México, donde una entidad legal fabrica productos, otra compañía comercializa dichos productos y una tercera compañía contrata personal administrativo y directivo. Completamos una evaluación de riesgos de la operación de la empresa a partir de un análisis de subcontratación que requerirá cambios importantes. Ahora estamos en la fase de implementación del proyecto, que implica una nueva estructura de negocios desde una perspectiva laboral y fiscal.



Nuestro equipo de Laboral, Seguridad Social y Migratorio

El equipo de abogados de la práctica es de los más grandes en Sánchez Devanny y está formado por dos socios y más de quince abogados con una amplia experiencia en materia de asesoría y litigio, tanto individual, como colectivo, asesoría en materia de seguridad social y procedimientos migratorios, así como en cumplimiento regulatorio laboral.

Alfredo Kupfer Domínguez

Es líder del grupo de práctica Laboral, Seguridad Social y Migratorio. Tiene más de 20 años de experiencia proporcionando consultoría en materia de laboral, de seguridad social y de privacidad de datos, así como asistencia en la transferencia y terminación de ejecutivos, planes de pensiones, planes de opción de compra de acciones, aspectos laborales relacionados con fusiones, adquisiciones, reestructuras y privatizaciones. Alfredo ha asistido clientes en litigios laborales de alta complejidad, así como asesorado en aspectos individuales y en negociaciones con sindicatos. Ha asistido a clientes en la preparación de todo tipo de contratos y documentos en materia laboral, y ha desarrollado la práctica del derecho a la privacidad de datos personales.

¿Quiénes somos?

Sánchez Devanny es una firma mexicana de abogados que ofrece asesoría integral a clientes locales e internacionales.

Nuestras relaciones van más allá

Establecemos vínculos a largo plazo con nuestros clientes porque nos esforzamos en comprender sus negocios y sus expectativas y nos enfocamos en proporcionarles asesoría completa, clara y personalizada. Así construimos relaciones duraderas que van más allá de un simple contrato de prestación de servicios temporal. Hoy en día continuamos asesorando a clientes que nos han brindado su confianza desde que Jorge Sánchez Devanny fundó la firma en 1996 con la visión de ser un aliado de negocio de sus clientes.

Experiencia y creatividad

Nuestros clientes reconocen el talento y la experiencia de nuestros abogados cuya trayectoria profesional incluye en la mayoría de los casos, además de una sólida participación en Sánchez Devanny, posiciones clave en otras firmas, en compañías de gran prestigio mundial así como cargos en diferentes niveles de Gobierno. Nuestro equipo reúne un inigualable equilibrio de experiencia y dinamismo en la creación de soluciones para nuestros clientes, porque cuando sabes cómo se hacen las cosas es más fácil buscar caminos diferentes.

Con oficinas en la Ciudad de México, Monterrey y Querétaro, además de varias alianzas estratégicas en todo el mundo, la firma se encuentra perfectamente posicionada para responder de manera rápida y eficiente a las necesidades de los clientes, acortando la distancia entre nosotros y nuestros clientes. Nuestros servicios se prestan de manera eficiente, profesional, rentable y oportuna, teniendo siempre presente que, como abogados, somos facilitadores de negocios para nuestros clientes y debemos mantener un enfoque proactivo y preventivo.

Equipo

Alfredo Kupfer Domínguez – Socio
akupfer@sanchezdevanny.com

Ubicación

Ciudad de México:

Av. Paseo de las Palmas #525 Piso 6
Col. Lomas de Chapultepec, 11000
Ciudad de México
T. +52 (55) 5029 8500

Monterrey:

José Clemente Orozco #335 Piso 4
Despacho 401 Col. Valle Oriente, 66269
San Pedro Garza García N.L.
T. +52 (81) 8153 3900

Querétaro:

Av. Antea #1090 Piso 2 Int 206
Col. Jurica
Querétaro, Qro
T. +52 (442) 296 6400



Sánchez Devanny Eseverri S.C.



@SanchezDevanny



/sanchezdevannymx

www.sanchezdevanny.com

Sánchez Devanny se refiere a Sánchez-Devanny Eseverri, S.C., firma mexicana de abogados que brinda servicios legales de manera integral a compañías nacionales y extranjeras.

Esta publicación sólo contiene información general y es meramente informativa. Sánchez Devanny no presta asesoría o servicios por medio de la misma. Para obtener asesoría o servicios legales debe acudir con un especialista calificado que analice su caso en particular y lo oriente antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar a su negocio.

Sánchez Devanny presta servicios legales en las áreas de Corporativo y Transaccional; Financiamiento Corporativo y de Proyectos; Comercio Exterior y Aduanas; Inmobiliario, Infraestructura y Hotelaría; Fiscal; Laboral, Seguridad Social, y Migratorio; Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio; Energía, Recursos Naturales y Ambiental; Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deportes; Litigio y Medios Alternativos de Solución a Controversias; Salud, Alimentos y Cosméticos; Competencia Económica; Instituciones y Servicios Financieros; Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria; y Datos Personales y de Tecnologías de la Información a clientes públicos y privados principalmente en las industrias Automotriz, Retail, Farmacéutica, Manufactura en general, Inmobiliaria y Energética.